



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2021

En Morelia, capital del Estado de Michoacán de Ocampo, el día 30 treinta de agosto de 2021 dos mil veintiuno, con base en los artículos 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo 10,15 y 20, inciso a), último párrafo, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y de los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, en reunión virtual, a través de la plataforma de zoom, sesionaron las y el Integrante del Comité de Transparencia.

PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ. Buenos días a todas y a todos, agradezco su asistencia a esta convocatoria para realizar Sesión del Comité de Transparencia y Acceso a la Información; sesión ordinaria virtual del 30 de agosto del 2021. Solicito a la Secretaria Técnica del Comité que pase lista de asistencia para verificar el quórum legal. -----

SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ. Con gusto Presidente-----

Presidente del Comité de Transparencia	Lic. Luis Ignacio Peña Godínez	Presente
Consejera Electoral e integrante del Comité	Licda. Carol Berenice Arellano Rangel	Presente
Consejera Electoral e integrante del Comité	Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León	Presente
Secretaria Técnica del Comité	Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez	Presente

SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ. Presidente me permito señalar que de acuerdo con los artículos 29 y 30 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones y los Comités del Instituto Electoral de Michoacán, existe quórum legal para sesionar. -----

De igual forma le doy la bienvenida a las y los representantes de los partidos políticos que se encuentran con nosotros, representante propietario del Partido de la Revolución Democrática, el Lic. David Alejandro Morelos Bravo, el representante propietario del Partido Movimiento Ciudadano, la Licda. Adanely Acosta Campos y el



COMITÉ DE TRANSPARENCIA




ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2021

representante propietario del Partido Morena, el Lic. David Ochoa Baldovinos, buenos días a todos, es cuanto presidente-

PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ. Gracias Secretaria, existiendo el quórum legal, se declara instalada la sesión y solicito de nueva cuenta a la Secretaria Técnica dé lectura al orden del día que se somete a consideración de las y los miembros de este Comité, dándole la bienvenida a las representaciones partidistas mencionadas. Adelante Secretaria. -----

SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ. Con gusto Presidente. El orden del día para esta sesión ordinaria del Comité de Transparencia es el siguiente:

1. Comprobación del quórum legal.
2. Lectura del orden del día y aprobación, en su caso.
3. Lectura del contenido y aprobación, en su caso, del acta de sesión ordinaria número IEM-CT-SORD-07/2021.
4. Presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de julio 2021, relativos a: 1. Actividades generales; 2. Publicación de la información de oficio; y, 3. Informe de solicitudes de acceso a la información pública.
5. Asuntos generales.

 **PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ.** Gracias Secretaria Técnica, está a consideración de las y los miembros de este Comité el orden del día que acaba de dar lectura la Secretaria. Si no existe manifestación alguna, sírvase Secretaria tomar la votación correspondiente, respecto del orden del día sometido a consideración de las y los miembros de este Comité. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2021

SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ Con gusto Presidente. Consejeras y Consejero, los que estén de acuerdo con el orden del día propuesto, sírvanse manifestarlo en votación económica. -----

Aprobado por unanimidad Presidente. -----

PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ. Gracias Secretaria. A continuación, pasamos **al punto tercero** del orden del día relativo a la lectura del acta de sesión ordinaria número **IEM-CT-SORD-07/2021**, de fecha 14 de julio de 2021, y aprobación en su caso, que fue circulada con anterioridad, por lo cual le solicito a la Secretaria someta a consideración de las y los miembros de este Comité la dispensa de la lectura de la misma. -----

SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ. Consejeras y Consejero, si están de acuerdo con la dispensa de la lectura del acta con la que acabo de dar cuenta, sírvanse manifestarlo en votación económica.

Se aprueba por unanimidad la dispensa Presidente. -----

PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ. Gracias Secretaria Técnica, entonces, en este sentido, está a consideración de ustedes el contenido del acta que nos ocupa, si no hubiese manifestaciones, sírvase Secretaria Técnica tomar la votación correspondiente respecto del contenido ahora de la misma. -----

SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ Claro que sí Presidente, Consejeras, Consejero si están de acuerdo con el contenido del acta que se somete a su consideración sírvanse manifestarlo en votación económica.

Se aprueba por unanimidad. -----

PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ. Gracias Secretaria. A continuación, pasamos **al punto cuarto** del orden del día relativo a la presentación de los informes mensuales que elabora la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información, correspondientes al mes de julio de 2021 dos mil veintiuno, relativos a: 1. Actividades generales; 2. Publicación de la información de oficio; y, 3. Informe de solicitudes de acceso a la información pública. Le solicito a la Secretaria dé una breve cuenta. -----



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2021

SECRETARIA TÉCNICA MIRYAM ELIZABETH CAMACHO SUÁREZ. Con gusto Presidente, el informe del que hoy se da cuenta, comprende al periodo del 1 uno de julio al 31 treinta y uno del mismo mes, relativos a las solicitudes de información e información de oficio, así como de actividades generales de la Coordinación de Transparencia.

Respecto de las solicitudes presentadas le informo que se recibieron 27 solicitudes de las cuales se contestaron 15, y 8 fueron contestadas a través de las propuestas realizadas por esta coordinación, el resto entre las áreas de igualdad de género, educación cívica, organización electoral y administración, entre los que más destaca.

Asimismo, se han revisado y subido a la página oficial del Instituto un total de 116 documentos, 64 correspondientes a acuerdos, actas e informes, 48 formatos de información de oficio a la cual estamos obligados, me permito hacer una observación, aún estamos por terminar la carga de los formatos de oficio del segundo trimestre, toda vez que algunos de éstos se han retrasado en virtud de que en el caso particular de administración son formatos que implican la autorización y terminación de algunos procesos, por lo tanto hay algunos que aún no se encuentran en la página o en la PNT, sin embargo, estamos en coordinación con el área de administración a fin de subirlos en cuando sean autorizados.

La Coordinación sostuvo también dos reuniones de trabajo con las Consejerías del Comité; se asistió a tres de las cuatro capacitaciones convocadas por el IMAIP, la cuarta no pudo ser atendida, debido a que se empalmó con una actividad de este Instituto a la cual también se asistió como invitadas.

Se realizaron 4 informes para el Comité, se elaboró un acta, 4 reportes y en el periodo 11 reportes diarios, para informar a las y los consejeros sobre las actividades que realizamos en esta Coordinación.

Se ha trabajado en coordinación con los enlaces de transparencia, de administración y comunicación a fin de solventar todas las observaciones ante la publicación de oficio, que se señalaron por parte de la contraloría, se le emitirá una



COMITÉ DE TRANSPARENCIA



ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2021

respuesta por escrito una vez que tengamos a su vez una respuesta de administración como lo señalamos de los formatos faltantes.

Asimismo, se trabajó en la elaboración de tres avisos de privacidad, para cumplir con la obligación señalada en la Ley de Protección de Datos, en el caso de la actividad de Buzón Naranja.

Se realizaron documentos, mediante los cuales se entregaron propuestas, uno relativo al Sistema Integral de Datos, ésta es una herramienta a través de la cual se puede hacer una sugerencia o acciones mínimas para el tratamiento y manejo del uso de datos personales, una vez concluido el proceso electoral; de igual forma está en revisión el documento que propone la traducción a lengua indígena y que se tiene que cumplir durante este segundo semestre del año y subir a la página del Instituto, en su caso, estaría en proceso de aprobación y posterior a esto de diseño y generación de documento a un formato de tríptico.

Finalmente, comentar que estamos en proceso de reajuste a la planeación y puesta en marcha de actividades de capacitación en materia de transparencia y se está trabajando en la reestructura del programa anual de trabajo, con la intención de ajustarlo a los comentarios y observaciones que ustedes mismos nos han hecho, de modo que se ponga mayor atención a las actividades pendientes y a la profesionalización del personal en materia de protección de datos, transparencia y acceso a la información, sería cuanto Presidente.

PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ. Gracias Secretaria Técnica, está a su consideración los informes que nos acaban de dar cuenta; gracias Secretaria por la información brindada y el trabajo realizado conforme a las atribuciones señaladas en las normas correspondientes de la materia y el reglamento interno, muchas gracias. Adelante Consejera Marlene.

CONSEJERA MARLENE ARISBE MENDOZA DÍAZ DE LEÓN. Gracias, buenos días a todos y a todas, de manera muy rápida, señalarle a la Secretaria Técnica, que le voy a enviar algunas observaciones de forma de los informes y también del acta, pero no cambian el fondo de lo que ya se aprobó, gracias.



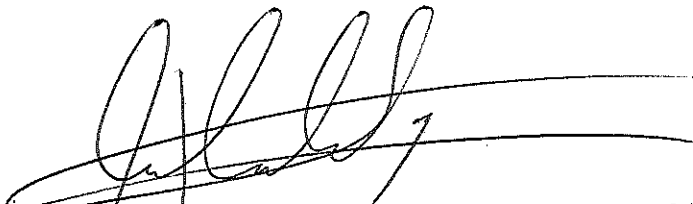
COMITÉ DE TRANSPARENCIA



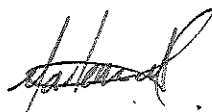
ACTA No. IEM-CT-SORD-08/2021

PRESIDENTE CONSEJERO LUIS IGNACIO PEÑA GODÍNEZ. Gracias Consejera, ¿Alguien más desea hacer alguna manifestación? Secretaria, tome nota de las observaciones, por favor, pasamos al **quinto punto** del orden del día, relativo a asuntos generales ¿Alguien desea manifestar en este punto de la orden del día?. Si no es así y el de la voz tampoco y al haberse agotado todos los puntos del orden del día, se declara concluida la sesión siendo las 11:51 once horas con cincuenta y un minutos del día 30 de agosto del 2021 dos mil veintiuno, agradeciéndoles a todas y a todos el favor de su atención y su asistencia, muchas gracias.-----

El contenido de la presente acta fue aprobado por unanimidad de votos de las Consejeras y Consejero integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral de Michoacán; Lic. Luis Ignacio Peña Godínez, Presidente y; las Licdas. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León y Carol Berenice Arellano Rangel, en sesión ordinaria el 27 de septiembre de 2021 dos mil veintiuno. -----


Lic. Luis Ignacio Peña Godínez
Consejero Electoral Presidente
del Comité de Transparencia


Licda. Carol Berenice Arellano Rangel
Consejera Electoral Integrante
del Comité de Transparencia


Licda. Marlene Arisbe Mendoza Díaz de León
Consejera Electoral Integrante
del Comité de Transparencia


Mtra. Miryam Elizabeth Camacho Suárez
Secretaria Técnica
del Comité de Transparencia